

REGISTRO DE NO TENER IMPEDIMENTO LEGAL
PARA EJERCER CARGO PÚBLICO
ESPECIE SIN VALOR COMERCIAL NI MONETARIO

N°. CIWEB10003452

NOMBRE: CAMPODONICO WIN FRANCISCO HIRAN
NÚMERO DE DOCUMENTO: 0901077347
REGISTRA: NO

El Ministerio del Trabajo, informa que el (la) señor (a)(ita). CAMPODONICO WIN FRANCISCO HIRAN con cédula de ciudadanía N° 0901077347, NO consta registrado (a) con impedimento legal para ejercer cargo, puesto, función, dignidad en el sector público.

El registro señalado y la información sobre el mismo, es de exclusiva responsabilidad de la institución del sector público que lo requirió e hizo el reporte respectivo. El Ministerio del Trabajo administra la base de datos en la que consta esta información.



Atentamente,
Abg. Diego Marcelo Kure Mejía
DIRECTOR DE CONTROL DEL SERVICIO PÚBLICO

Notas:

Es responsabilidad exclusiva de las Unidades de Talento Humano verificar que no se incumpla lo establecido en el Art. 15. Ley Orgánica del Servicio Público.

El Ministerio del Trabajo se exime de cualquier responsabilidad que devenga del mal uso de la información aquí presentada la misma no podrá ser divulgada o publicitada con fines ajenos a los establecido en el marco de la normativa legal vigente.

FECHA EMISIÓN: Domingo 21 de Febrero 2021 13:08

VÁLIDO POR 72 HORAS A PARTIR DE SU EMISIÓN



**Secretaría Nacional Técnica de Desarrollo de Recursos Humanos
y Remuneraciones del Sector Público**

OFICIO SENRES-SUB-GYE-000201-2006

Guayaquil, 31 de Mayo del 2006

Señor (a) (ita)
CAMPODONICO WIN FRANCISCO HIRAN
Presente.-

De mi consideración:

En atención a su solicitud de certificación de no tener impedimento legal para ejercer cargo público No.016299 del 29 de Mayo del 2006, a usted manifiesto:

Revisados los archivos que actualmente posee esta Secretaría Nacional Técnica –SENRES, CERTIFICO: que el señor (a) (ita) **CAMPODONICO WIN FRANCISCO HIRAN** con cédula de ciudadanía No.0901077347, no consta registrado (a), con impedimento legal para el desempeño de cargo público.


Maria Elvira Malo Cordero
Abg. María Elvira Malo Cordero
SUBSECRETARÍA SUCURSAL GUAYAQUIL
SENRES

Cualquier alteración o enmendadura, invalida el presente certificado.
VALIDO POR 30 DIAS.

M.A.C